



15/09

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

ALCALDESA – PRESIDENTA

D^a Antonia Claros Atencia. IULVCA

CONCEJALES

D. Teodoro Ruiz Hinojosa. IULVCA

D. Jacinto Medina Nieto. IULVCA

D. José Luís Pérez Moreno. IULVCA

D^a Francisca Bellido Pérez. IULVCA

D. José Pérez García. PSA

D. José Baena Ávila. PSA

D. Manuel Palomas Jurado. PIU

D. Alfonso Antonio Márquez Soto. PIU

D. Manuel Martín Godoy. PP

D. Francisco Muñoz Rico. PSOE

D^a Rocío Ariza Romero. PSOE

D. Juan Manuel Cortés Mancebón. PSOE

D. Manuel Guerra Torres. PSOE

D^a Purificación Guerra Atencia. PSOE

SECRETARIO

D. Francisco Moreno Santos

En la Villa de Torrox, Provincia de Málaga, a veinticinco de Noviembre del año dos mil nueve, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, previa convocatoria al efecto se reunieron los Sres. Concejales que anteriormente se expresan, que forman el Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria.

Faltó previa justificación las Concejales D^a M^a Estrella Tomé Rico Y D^a Encarnación Gutiérrez Mesa.

Siendo las dieciocho horas por la Sra. Alcaldesa-Presidenta se declaró abierta la sesión y, seguidamente, se pasó a examinar los puntos que constituyen el Orden del Día.

PUNTO UNICO.- CONMEMORACION INSTITUCIONAL DIA INTERNACIONAL PARA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.-

Interviene la Sra. Alcaldesa para, en primer lugar, invitar a los Sres. Concejales y público asistente a guardar un minuto de silencio por las víctimas de la violencia de género a lo largo del presente año.

Tras esto, la Sra. Alcaldesa manifiesta lo siguiente:



“Desde finales de los años noventa, los medios de comunicación en España vienen haciéndose eco de numerosos casos de violencia hacia las mujeres o violencia por cuestión de género. Quizá una serie de hechos, hasta entonces desconocidos, hicieron despertar nuestra conciencia a este asunto. El detonante fue el caso de una señora llamada Ana Orantes, una mujer que rompiendo los moldes hasta entonces conversaciones del silencio, decidió un buen día de 1997 acudir a un programa de la televisión Andaluza para denunciar los malos tratos que desde que se casó, hacía ya más de cuarenta años, venía padeciendo a manos de su marido. Alegó ser el único medio que le quedaba por recurrir, desbordada por su situación familiar y en vista de la no protección recibida por parte de los Tribunales, pues aún estando separada de su maltratador seguía obligada judicialmente a seguir compartiendo casa con el mismo, por lo que su infierno, lejos de desaparecer, estaba más presente cada día. Pues esta decisión de hacer pública su historia supuso su sentencia de muerte puesto que quince días después Ana murió rociada de gasolina. Este hecho conmovió a la sociedad española y supuso el punto de partida para que muchas mujeres salieran de su agujero.

Creo que mencionar a Ana en un día como éste, de conmemoraciones, denuncias y manifestaciones, es hacer honor a las mujeres, que con tanto esfuerzo, van tomando las riendas de su vida viendo un resquicio de claridad al final del túnel oscuro y tenebroso en el que se ven obligadas a estar.

La violencia es un hecho social que promueve la necesidad del cambio de actitud de los poderes públicos frente a esa violación de los derechos humanos. Es responsabilidad de las administraciones, como garantes del bienestar de la ciudadanía, y por ende, aquellas personas con responsabilidades en la misma, quienes tenemos que activar y facilitar cuantas acciones sean necesarias para reconstruir esta sociedad nuestra con unos cimientos adaptados a la nueva realidad transformadora basada en la igualdad.

Seguidamente interviene la Concejala Delegada de la Mujer D^a Francisca Bellido para resaltar que las víctimas de la violencia de género al día de la fecha en el presente año ascienden a 52, frente a las 67 que tuvieron lugar el pasado año, dando cuenta además de que en el Partido Judicial (los Juzgados de Torrox tramitan todas las denuncias presentadas en Algarrobo, Archez, Canillas de Albaida, Competa, Frigiliana, Nerja, Sayalonga y Torrox) se han iniciado aproximadamente unas 200 diligencias abiertas, y existen 23 denuncias presentadas en el Cuartel de la Guardia Civil de Torrox, debiendo tenerse en cuenta que todas las denuncias han dado lugar a la apertura de diligencias urgentes y en todos los casos los denunciados han sido hombres.

Resalta asimismo los siguientes datos:

- Que las Sentencias condenatorias hasta el momento en los Juzgados de Torrox exclusivamente de personas empadronadas en el Municipio han sido 14.
- Que han sido 3 los procedimientos archivados provisionalmente.
- Por elevación a otro Órgano superior competente/Juzgados de Málaga 6.
- Denuncias presentadas por españolas: 10.
- Denuncias presentadas por extranjeras: 13
- Denunciados: De las denuncias presentadas por españolas, la mayoría de los denunciados son españoles.



- De las denuncias presentadas por mujeres extranjeras, 6 de los denunciados son españoles y 7 son extranjeros.

Tras esto interviene el Concejal del Grupo PSOE D. Juan M. Cortés para dar lectura al siguiente manifiesto:

"A punto de cumplirse cinco años de la promulgación de la Ley Integral de Medidas Urgentes contra la Violencia de Género, es hora de reconocer aún más lo que esta Ley ha supuesto para la sociedad española y también su trascendencia a nivel mundial: esta medida legal ha sido imprescindible para que la mentalización social en contra de estos crímenes haya calado hondo en la sociedad y ha tenido y tiene especial trascendencia para conseguir la protección de las víctimas de malos tratos y la figura de respeto y dignidad que han obtenido las mujeres a lo largo de estos años.

La Ley Integral ha demostrado ser un eficaz instrumento: Muchos han sido los malos tratos evitados y los asesinatos no cometidos que, gracias a la valentía de las víctimas y a la colaboración ciudadana, se han impedido. Muchas son las mujeres que son, han sido y serán protegidas y salvadas de una certera situación de grave riesgo físico y psíquico y muchos también los menores y mayores que han podido salir de la espiral de terror, crueldad y violencia que los malos tratos significan, gracias a esta Ley y a su desarrollo. Pero también han sido muchas las personas que, gracias a las referencias marcadas por la Ley Integral, han llegado a identificar y a rechazar la violencia que había en costumbres y hábitos disfrazados de normalidad.

En este tiempo, las campañas de mentalización social han producido sus frutos y los enormes medios con que la Ley ha sido dotada han sido fundamentales para aminorar los catastróficos efectos de este terrible atavismo. Pero, como toda Ley que nació para ser eficaz y que desea serlo, debe tener recorrido y debe ser complementada y perfeccionada a la vista de los datos que nos muestren los resultados de su aplicación.

Por ello, no podemos pasar por alto que quedan mensajes, patentes o soterrados en las familias, en la educación, en los medios de comunicación, en la publicidad, en la televisión, en los videojuegos, etc., que siguen retransmitiendo una imagen de la mujer que denigra profundamente su papel y su situación en la sociedad, que la desprecia y la anula, que la hace responsable, casi, de todos los males, manteniendo un estereotipo femenino cruel e inaceptable.

Esta imagen, tergiversada y malévola, cala en lo más hondo de personas jóvenes que están formando su personalidad y les hace reproducir tan terrible violencia, lo que conlleva a que la edad de maltratadores y víctimas sea cada vez menor y que los casos de maltrato hayan aumentado en las franjas de edad inferior a 30 años.

Debemos, pues, trabajar para que la percepción social de la mujer no siga siendo sesgada, de dependencia ni de dominación. La educación en valores democráticos implica colocar el papel de la mujer como persona en igualdad de derechos y para ello, la educación, tanto en la familia como en el aula, debe ser el eje de nuestras próximas actuaciones de manera prioritaria. El desarrollo de programas específicos contra la Violencia de Género en las Escuelas, Institutos y Universidades debe abordarse como base fundamental, como el puntal definitivo para terminar con la violencia de género. Pero también un compromiso más explícito en los padres y en las madres para que cuestionen todo aquello que contribuya a la perpetuación de los roles



de la desigualdad, y para que manden mensajes directos a sus hijos y a sus hijas: no se te ocurra controlar a una mujer, y no te dejes nunca controlar por un hombre.

Queda mucho trabajo por hacer y no sólo en España: Baste decir que aún existen países en Europa que ni siquiera cuantifican los asesinatos por violencia de género y en los que éstos no son considerados como específicos de violencia contra las mujeres. Es este un problema que habrá que intentar subsanar durante la Presidencia Española de la Unión Europea a partir de Enero de 2010 y para lo que ya se ha anunciado un primer paso definitivo: La creación del Observatorio Europeo de Violencia de Género y la puesta en marcha de la Orden de Protección Europea que implicaría un nivel de protección uniforme para las víctimas de violencia de género en todos los Estados de la Unión.

Estamos en un momento en que la sociedad debe asir, aún con más decisión, las riendas del cambio de valores en nuestros y nuestras jóvenes y haga un llamamiento general al respeto, a la dignidad, al valor social imprescindible de las mujeres como sujetos poseedores de los derechos fundamentales a la libertad, a la igualdad y a la integridad.

El futuro no es sólo la llegada del tiempo esperado, el futuro debe ser construido, y esa construcción debe ser levantada sobre los pilares de los derechos humanos, de todos ellos, si falta alguno, como ahora sucede con la Igualdad, el futuro nunca llegará. Será como dar vueltas atrapados en un agujero negro en el que el pasado siempre aparecerá amenazante. Es cierto que todos debemos construir el futuro, pero también es verdad que la aportación de los jóvenes y las jóvenes es decisiva para que el espacio conquistado sea un lugar de convivencia donde se encuentren la igualdad con la libertad, y la justicia con la dignidad. Y entonces, simplemente, convivir”.

A continuación interviene el Portavoz del Grupo Popular D. Manuel Martín y manifiesta lo siguiente:

“Los Populares vamos a ser claros con la violencia de género. Estamos hartos de ella. Luchar hasta erradicarla es nuestro objetivo.

Todos –tú, yo, tú, tú también- tenemos que echarle ganas y ser contundentes con una forma de violencia que, en el fondo, es un atentado contra la sociedad, contra la vida, la libertad y, sobre todo, contra la dignidad de la mujer.

Detrás de cada caso de violencia de género hay una biografía –la del dolor de una mujer- y una historia: la del fracaso de un modelo de sociedad. Por eso la violencia de género no entiende de raza, edad, posición social, culturas, religión o nacionalidad. Es un problema universal.

Las cifras están ahí y siguen pesando sobre la conciencia de cada uno de nosotros, sobre nuestra tranquilidad moral. Nadie puede quedarse de brazos cruzados. Quien lo haga debe saber que no sólo tiene un corazón de piedra sino que, además, está siendo un cobarde porque mira hacia otro lado cuando sabe que está sufriendo ante él una mujer por el hecho de ser una mujer.

Mirar a la cara de la violencia de género supone no bajar los ojos ante la mirada de las víctimas. Y eso hay que hacerlo: ¡Ya! Mientras haya víctimas habrá violencia y eso significará que estamos fracasando en luchar contra ella.

Ante este escenario los populares decimos:



1.- Que las diferencias entre hombres y mujeres no pueden generar violencia. Forman parte de la riqueza del ser humano. El que pega y maltrata abusa de su poder, del poder que da ser el que decide cuándo y cómo infringir dolos a su víctima.

2.- Que la erradicación de la violencia no es sólo responsabilidad de los dirigentes políticos, de las leyes y de los juzgados. Todas las personas tenemos la obligación de acabar con las conductas violentas dentro de nuestras familias y de nuestro entorno.

3.- Exigimos que el Gobierno sea implacable en la lucha contra la violencia de género e impulse las medidas necesarias.

Por eso es imprescindible que trabaje con las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos que son las administraciones más cercanas y los primeros en atender a las mujeres que sufren violencia.

4.- Exigimos a la sociedad para que adopte una actitud de tolerancia cero con la violencia de género. No hay excusa, ni motivo, ni justificación para un acto violento. Las bofetadas no tienen nunca un porqué: son un acto de cobardía e indignidad que tan sólo merecen el desprecio de la sociedad mediante su castigo.

5.- Manifestamos que cada víctima no sólo es una pérdida irreparable: es una vergüenza imperdonable que recae sobre la conciencia del conjunto de la sociedad y de los poderes públicos.

6.- La familia ha de ser la primera trinchera de nuestra sociedad en la erradicación de esta lacra. Es la piel cotidiana sobre la que debe impregnarse el día a día de una educación sensible, infatigable y decidida en pro de la igualdad entre el hombre y la mujer.

¡Ni un niño más viendo a su madre humillada!

¡Ni una lágrima más!

¡Ni una mujer maltratada más!

¡Ni una muerte más!

¡Ni una más! "

Asimismo interviene el Portavoz del Grupo PIU D. Manuel Palomas para dar lectura al manifiesto de su Grupo, cuyo texto fue el siguiente:

"Definición de las Naciones Unidas. Declaración sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres (1993).

Cualquier acto de violencia basado en el género que produzca o acabe produciendo resultados de daño físico, psíquico o sexual o sufrimiento en la mujer, incluyendo amenazas de tales actos, coacción o privación arbitraria de libertad, ocurriendo todo esto tanto en el ámbito público como el privado.

Dicho de otra forma, todos conocemos las penalidades de muchas madres, hermanas, hijas y vecinas en el más absoluto silencio, viviendo por no morir, por causa de la violencia de género. También sabemos que cada una de ellas tiene a su lado un maltratador de todo orden ideológico y en la mayoría de los casos sin ideología alguna (egoísmo puro y duro).

Mientras no seamos conscientes que somos, todas las personas, transmisoras de valores cargados de desigualdad, no podremos actuar primero como personas y después como sociedad que pretende ser igualitaria.

Cuando el corazón de los hombres y las mujeres desconoce el amor al prójimo y la lucha contra el maltrato se asimila en exclusiva a la actual progresía bajo el



paraguas del presupuesto, la senda del egoísmo se ensancha y la violencia no disminuye más bien aumenta.

Ordenar nuestras ideas, conocer otros puntos de vista, disponer de herramientas de análisis, encontrar personas con las que compartir, alimentar la autocritica... debería hacernos más libres y más responsables, debiendo además ofrecernos un poder que no sabíamos administrar, el poder de cambiar las cosas que no están bien, todos los hombres (hombres, mujeres, ancianos, niños..), por el mero hecho su nacimiento, tienen derechos inalienables. Somos miembros de un solo partido, aquel que pretenda un mundo donde las mujeres sean reconocidas como seres humanos plenos, adultos, libres y responsables, capaces de pensamiento, de palabra y de acción transformadora. ¿Vamos a renunciar a este sueño?.

Y por supuesto, por el camino tenemos que seguir siendo la voz de todas aquellas a quienes se la han arrebatado. La voz de las asesinadas por unos desalmados que, además decían amarlas.

En cualquier caso, la violencia de género sólo se erradicará, mediante una educación que enseñe a chicos y chicas que ambos sexos son iguales en derecho y dignidad. Y eso es algo que está muy lejos de conseguirse porque la mentalidad dominante, la que subyace bajo la mayoría de películas, canciones, novelas, anuncios publicitarios, programas de televisión, artículos de opinión... sigue siendo profundamente machista.

Por lo tanto, lo que propugnamos es una formación, y, sobre todo una educación que fomente una serie de valores de carácter tradicionales de todos conocidos, que esta sociedad ha perdido lamentablemente.

Sólo acepto que hable mal de las mujeres quien pueda olvidarse de haber tenido una madre, por lo que solicitamos el amor a la mujer y sobre todo un profundo respeto, tan sólo eso RESPETO”.

Seguidamente intervino el Concejal del Grupo PSA D. José Baena, que leyó el manifiesto de su Grupo, contraído a lo siguiente:

“Son esposas, madres, hijas, hermanas... Son sobrinas, tías, primas, amigas, amantes o vecinas... Son la mitad de la población. La mitad del cielo. La mitad del mundo.

Tienen derecho a la vida y no sólo a la supervivencia.

La violencia de género no es un problema de ámbito privado, sino que afecta a la sociedad en general. Es una expresión de la relación de desigualdad entre hombres y mujeres que está basada en la supuesta superioridad de un sexo sobre otro.

El silencio y la resignación no son la respuesta, nunca deben serlo. Ni para la víctima de malos tratos ni para los que convivimos con quien los sufre, sean físicos o psicológicos. No podemos tolerarlo. La sociedad no puede permitir que los agresores ganen la partida a las víctimas y somos las personas que formamos esta sociedad quienes tenemos la obligación de provocar el cambio.

No basta con lamentarse cuando una de estas muertes se convierte en protagonista de los medios de comunicación. Hemos de asumir una responsabilidad individual y no debemos callar porque el mutismo y la pasividad nos convertirían en cómplices. Hemos de impedir que alguien haga daño amparado en el silencio de la víctima y de quienes la rodean.

Y para finalizar, recordar que la violencia de género es un obstáculo para la igualdad, el desarrollo y la paz entre los pueblos porque impide a las víctimas disfrutar



de los derechos humanos y de las libertades fundamentales propias de una sociedad en la que todas las personas somos libres e iguales.

Desde el PSA queremos promover una movilización de los hombres por la igualdad de la mujer”.

Acto seguido interviene el Portavoz del Grupo IULVCA D. Teodoro Ruiz y dio lectura al siguiente manifiesto:

“La violencia contra las mujeres, en sus diversas manifestaciones: violaciones, acosos sexuales y laborales, el sexismo publicitario, la trata de mujeres, la prostitución, la mutilación genital, la feminización de la pobreza, la marginación política, los matrimonios concertados, la imposición del burka..., es objeto de atención preferente para los gobiernos locales, pues constituye uno de los mayores obstáculos para hacer real el compromiso que por la Ley y por propia convicción hemos contraído. La concienciación social en este sentido ha calado en prácticamente todos los ámbitos; ya nadie duda en calificar la violencia hacia las mujeres como un atentado contra los derechos humanos ante el cual toda la sociedad debe movilizarse.

La sociedad en su conjunto y los Ayuntamientos en particular, nos sentimos comprometidos para adoptar las medidas necesarias en materia de sensibilización y prevención con el fin de evitar que tengan lugar cualquier conducta violenta, así como determinar las actuaciones precisas a seguir ante tales situaciones y sus posibles consecuencias, en particular las que la violencia de género comporta.

A pesar del notable incremento de la voluntad política de buscar salida y destinar recursos para conseguir la reducción de los niveles de violencia que sufren las mujeres, las muertes siguen sobresaltando la convivencia diaria de nuestros municipios y truncando para siempre muchas otras vidas a su alrededor.

El hecho de que los gobiernos locales carezcamos de las competencias normativas y recursos suficientes para poder erradicar definitivamente de la vida local la violencia contra las mujeres, no ha impedido que pongamos nuestro empeño y voluntad política en promover y aplicar las medidas a nuestro alcance para combatir las manifestaciones de violencia, de acuerdo a la legislación vigente y a los planes y directrices nacionales e internacionales en materia de sensibilización, prevención e intervención. Abogamos por seguir profundizando en la cultura de la coordinación y cooperación con otras entidades (sociales o políticas) y administraciones con el fin de mejorar las posibilidades de rentabilizar recursos, de generar redes de apoyo, proponer medidas de iniciativas que favorezcan la convivencia en el municipio y para llegar a conseguir en un futuro poder declarar que nuestro pueblo es un lugar exento de VIOLENCIA DE GÉNERO.

Tras esto la Sra. Alcaldesa invitó a cuantas personas del público quisieran leer o exponer algo en relación con el tema de la violencia de género.

Interviene en primer lugar D^a Susana Arrebola, en representación de la Asociación Mujeres Jóvenes Única y manifestó lo siguiente:

“Por fin ayer me pidió salir, ya somos pareja, podremos ir agarrados de la mano al cine, al pub o a tomar café. Somos felices porque nos queremos mucho, lo sé porque me lo demuestra cada día, cada momento y, lo más importante, en cada detalle.



Y es que se preocupa por mí, me aconseja a la hora de arreglarme, de cómo debo ir vestida para destacar más, para ser la más guapa. Pero no sólo en este aspecto, también sabe quien me conviene y quien no, me ha hecho ver quien es mi amiga de verdad, la que yo creía que me apoyaba en mis decisiones me ha dejado de lado al considerar que yo no tengo tiempo para ella; al principio me preocupé, pero gracias a él me he dado cuenta de que mi amiga no es que me eche de menos, sino que me tiene envidia, por tener a una persona que me quiera tanto y ella no.

¿Porqué mi familia y mi entorno de amigos no me comprenden?

Si él es muy bueno y quiere lo mejor para mí.

Si a él le gusta compartir todo su tiempo conmigo.

Si él quiere saber en todo momento donde estoy y con quién.

¿Qué malo me va a pasar?

Es cierto que quizás ya no hago todo lo que antes me ilusionaba, que no voy a música o a deporte, y que en case a veces me despisto, pero no creo que sea tan malo, estoy enamorada y con él no me va a faltar nada.

Ya no quiero salir con mis amigas, ellas no entienden el cariño que él me tiene, se enfadaron conmigo cuando nos vieron discutir por primera vez, no comprendían que yo aceptara que él me agarrara del brazo. Pero es que fue mi culpa, no debí hablar tanto tiempo con Luis, mi amigo.

Desde ese momento no tengo números de chicos en mi móvil, como bien dice mi novio ya no los necesito, con él tengo suficiente, él puede ser mi amigo, mi amiga, mi consejero, mi consejera, mi novio.

Hoy mi madre y mi padre me han regalado una mini falda blanca y la he estrenado esta noche para salir, para ir guapa para mi pareja, pero a él no le ha hecho tanta gracia, he tenido que cambiarme de ropa porque voy provocando, -tiene razón, la verdad es que mis padres no entienden de ropa.

Después de varios años, he dado un paso importante en mi vida, nos hemos ido a vivir juntos. Al final dejé mis estudios porque no me aportaban nada a mi vida, vivo cada día por y para él, esperando en casa a que termine de trabajar para tenerle la comida puesta sobre la mesa cuando llegue, aunque todavía tengo mucho que aprender, soy muy torpe, ni siquiera he conseguido cocinar un plato como él se merece. Aún no sé como pudo elegirme a mí, soy afortunada por tenerlo a mi lado.

Reflexión de única sobre el manifiesto

Cada día hay más chicas jóvenes que visualizan esta historia como un modo de vida ideal. Que confunden "la acaparamiento" que hacen sus parejas de sus días como un sentimiento de amor único y especial. ¡Pero no es así!

En la mayoría de los casos, las agresiones suelen venir de forma gradual, apareciendo los primeros indicios, como el aislamiento, el control, la agresividad o la humillación, antes de llegar a la convivencia, que es cuando se manifiesta de forma más evidente. Un gran problema, ya que una vez dentro de una relación donde existe violencia a una edad temprana, es complicado salir de ella, porque primero la víctima necesita darse cuenta de la situación.

Desgraciadamente comportamientos como celos o un control exagerado, son para muchos "síndrome de amor". Y hay que dejar claro que donde hay violencia no hay amor. Que existe más vida a parte de ésta, donde entran en juego la familia, los amigos, las amigas, los conocidos y conocidas, la sociedad. Y hay que hacérselo ver.

Que elegir cómo vivir tu propia historia no es un premio que hay que ganarse, sino un derecho. El derecho a ser las dueñas de nuestras propias vidas.

"De todos los hombres que hay en mi vida ninguno será más que yo".



A continuación interviene D^a Beatriz Sánchez para dar lectura al siguiente poema:

“ El valor de una mujer”

Ante todo es persona,
Tiene sentimientos y siente,
Es madre, trabajadora, amiga, amante,
¿Qué más quieres?
No quiere que sufras
y es capaz de sufrir por ti,
recuerda que ella te dio la vida,
por eso existes, por eso estás aquí.
No quiere quitarte tu trabajo,
ni tus méritos, ni tu valentía,
tan sólo quiere ser valorada
ante ti y ante la sociedad ser reconocida.
No puede trabajar y estar en casa,
criar a los niños y llevarlo todo en sus espaldas,
no es omnipotente y necesita que la ayudes,
en eso consiste parte de la igualdad.
Ella tiene derecho a vivir, a sentir, a disfrutar,
a trabajar, a ser feliz con ella misma y con los demás.
Tiene derecho a que la mimen, a que la cuiden,
tiene derechos y no tiene ningunos
porque si tú no cumples tus derechos
y obligaciones se los estás quitando.
Valorará, no esperes a que te falte
para darte cuenta de lo que tienes,
luego no la podrás reemplazar
puesto que en el mundo no habrá otra igual.
Piensa en lo que lees ¿es esto verdad?
Si ella ante todo es una persona como tú y o
¿porqué no tiene tus derechos y tu libertad?
Ayúdale, ayúdanos a cambiar la sociedad
para que podamos gritar al mundo todas,
sin excepción alguna y con orgullo
la suerte de haber nacido mujer.

A todas las mujeres puesto que todas se merecen el respeto del mundo por ser mujer.”

Seguidamente intervino D^a M^a José González en representación de las AMPAS Mare Nostrum, Colina del Sol, Jorge Guillén y El Faro dando lectura al siguiente manifiesto:

“Por primera vez, nos reunimos las AMPAS correspondientes a los Colegios Mare Nostrum, Colina del Sol, El Faro y el IES Jorge Guillén, con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género, para manifestar que creemos en la



igualdad de derechos entre hombres y mujeres y rechazamos cualquier acto de violencia que atente contra la integridad física o psíquica de la mujer.

Afortunadamente, nuestra sociedad, ha recorrido un gran camino hacia el conocimiento y la legislación, pero necesitamos más eficacia para las demandas, necesidades y rapidez ante los casos que nos encontramos diariamente.

Como padres y madres (sabiendo el amor extremo y sin límites que procesamos hacia nuestros hijos e hijas) qué triste sería pensar que cualquiera de los protagonistas que aparecen cada día en los diarios y noticias, tanto víctimas como agresores, pueden ser algo nuestro, un hijo o hija. Entonces, ya no sería un dato más, una noticia más, pensaríamos ¿Qué hemos hecho mal? ¿Tenemos nosotros la culpa?... Es impensable que hechos tan violentos, no revuelvan todas y cada una de nuestras conciencias. Estas situaciones no deben normalizarse y mucho menos, dejar que suceda, impasibles, sin plantearnos ¿Qué podemos hacer?...

Cómo padres y madres vamos a dejar en nuestros hijos e hijas unos valores y unos roles de conducta que les acompañarán toda su vida. Si nosotros mismos no tenemos claro los conceptos como: Respeto, Igualdad, Tolerancia..., y no entendemos que son muy importantes, para todo tipo de relaciones, tanto profesionales, como emocionales, (porque a nosotros no se nos ha educado en esos valores), esta situación NUNCA cambiará.

Estamos a tiempo, no podemos darnos por vencidos. Desde la Administración y en los centros educativos se vienen impartiendo proyectos educativos en los que éstos valores se tienen en cuenta, términos como: igualdad, género, coeducación aparecen transversalmente y son una constante a lo largo de toda la etapa educativa de nuestros hijos e hijas.

Sin embargo, toda esta labor, queda "coja" y no servirá de nada si la otra parte implicada e interesada en la educación no la aplica; porque no la tiene, porque no la ha vivido o simplemente, nunca se lo ha planteado.

Como AMPAS tenemos una gran labor que realizar:

- Conseguir una enseñanza justa, coeducativa e igualitaria para niños y niñas nos obliga a reforzar la formación de la familia y sobre todo, a los padres y madres desde la perspectiva de género.
- Sensibilizar y concienciar a las familias en la lucha contra la no violencia.
- Compromiso de trabajo por una educación y un trato igualitario y no sexista.
- Como AMPAS nos comprometemos a promover y colaborar en las actividades programadas desde instituciones, colectivos, entidades y asociaciones cuyos objetivos sean la concienciación y sensibilización de la violencia de género."

Finalmente intervino D^a Ana López Baena en representación de la Asociación Mujeres La Carraca y dio lectura al siguiente comunicado:

"Un año más estamos aquí para conmemorar el 25 de noviembre, Día internacional contra la violencia de Género. Apoyando a esas mujeres que han sido maltratadas, que lo están siendo o, en el peor de los casos, que ya no están con nosotras. Que son muchas las que pierden sus vidas en manos del Maltratador. Desde ya tenemos que sentir un profundo rechazo a esa lacra social que es el maltrato hacia la mujer.

La mujer lleva años en silencio y vive cada día el sufrimiento de perder la dignidad, el desprecio y poco a poquito! Hasta las ganas de vivir porque las heridas que más duelen no se ven, las lleva dentro.



Te pega y "tú callas".
Te ofende y "tú callas".
Te humilla y "tú callas".
No vales nada y "tú callas".

¿Dónde vas a ir? Sin mí no eres nada y "tú callas".

Así actúa el Maltratador, arrebatándote tu vida sin darte la oportunidad de elegir, de ser dueña de tu propia vida ¿así te ata a sus cadenas? Ese es el Maltratador iembustero, falso y machista

A todas las mujeres decirles que rompan su silencio.

Que no te hagan callar !habla tu verdad

Que sean valientes y pasen de la gente y del qué dirán.

Que nadie tiene derecho a quitarte tu vida sin darte la oportunidad de elegir

El ayuntamiento es la administración más cercana a la mujer y se le pide que contribuya con medidas y acciones en ayudar a las mujeres que vivan la situación de la violencia de género. ¡Que no se les dé la espalda! Que la cuesta es alta y dura y sin ayuda es aún más difícil su vida.

El ser humano tiene la mala costumbre de añorar a las personas cuando las perdemos, pero todas juntas tenemos que unirnos con fuerza para que no mueran más mujeres en manos del Maltratador. Hoy por nosotras y mañana por nuestras hijas"

Por último la Sra. Alcaldesa agradece la asistencia a todos e invita a continuar trabajando para que desaparezca la lacra social que constituye la violencia contra la mujer.

Y no habiendo más asuntos de que tratar por la Sra. Alcaldesa-Presidenta se da por finalizada la sesión, siendo las diecinueve horas, de la que se extiende la presente Acta que firma conmigo, el Secretario, de que Certifico.

Vº Bº
LA ALCALDESA